

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXHI

ALMERIA Sábado 19 de Marzo de 1.932

Número 24.596

Otro luchar

No faltan, no, motivos para que nuestra pluma deje moverse en pro de algún beneficio para nuestra amada Almería. Se nos presentan a diario ocasiones para que tengamos, bien que defender una idea plausible, bien prestar nuestra modesta, pero entusiasta ayuda a un proyecto. Tal nos sucede hoy al comenzar nuestra tarea diaria de emborrionar cuartillas y leer en la prensa la visita que le han hecho al presidente de la Diputación provincial profesores de la Escuela de Artes y Oficios con su director a la cabeza, para interesarle pase a dicha Escuela el soberbio museo minero y arqueológico de Siret, que a fuerza de años, de trabajos inauditos y sacrificios pecuniarios, ha logrado reunir este hombre, dedicado a toda clase de investigaciones.

La idea del director y profesores de la Escuela de Artes y Oficios no puede dejar de ser más simpática y digna por tanto de que todos le prestemos nuestro mayor entusiasmo, calor y aplauso. Sería en verdad algo ilógico que esas joyas reunidas, acumuladas con ese amor que tuve por la minerología y arqueología el señor Siret, fuesen llevadas, trasladadas, a otra provincia, que son ya algunas, según nuestros informes, que lo ansian, y que habiendo sido nuestra provincia el lugar predilecto del hombre de ciencia para hacer acumular dichas estimables prendas, quedase sin atesorar esas que podríamos llamar reliquias y que ponen de manifiesto que el indicado museo está conceptuado en toda la nación como uno de los más principales, que mereció siempre grandes alabanzas y admiración de todos los hombres de ciencia que lo visitaron.

¿Podemos, pues, dejar esta ocasión que se nos brinda para tener este tesoro en la capital y en un edificio tan notable como el de la nueva Escuela de Artes y Oficios? Si algunos inconvenientes surgen, es preciso, urgente, el obviarlos sin demora alguna. Es una idea plausible, en la cual todo sacrificio parecerá mezquino y pequeño dada su índole cultural. Desgraciadamente, Almería no cuenta, como otras muchas capitales, con

museos de pinturas ni de otras ramas que enorgullecen a los pueblos que los ostentan. Y precisamente por ser las joyas recogidas en el citado museo, la mayor parte pertenecientes a la minería, en la cual tan rico y variado muestrario presenta nuestra provincia, es por lo que más empeño debemos tener en conservarlo, en que no salga de la provincia y que sea como una nota llovida del cielo que consiga que tengamos algo que enseñar a cuantos nos visiten.

En la citada visita que hicieron el director y profesores de la Escuela al presidente de la Diputación, exponiéndole las pertinentes razones para que accediera a sus pretensiones, el señor Jiménez Asensio prometió estudiar el asunto y ver de dar las facilidades necesarias para que la idea no pereciera. Creemos sinceramente que esas dificultades económicas, que no son de gran importancia, se subsanarán y no darán lugar en modo alguno a que se cometa el sacrilegio de que Almería se quede sin ese museo, cuyo valor artístico es por todos reconocido.

El dar a Almería esa neta cultural, de verdadero arte, es algo que merece el concurso decidido tanto de la Diputación como del Ayuntamiento. Y ya que afortunadamente el museo va a tener un edificio tan suntuoso como la citada Escuela, que es la principal base de economía, no vayamos a mostrarnos cicateros y demos con ello ocasión a que esta bella idea no tenga el éxito que debe tener y viéramos que, por lo que pudiéramos llamar minucias, fuese arrebatado a nuestra provincia lo que no sólo por espíritu de justicia, sino por amor a esa índole de manifestaciones, debemos interesarnos. Si se nos arrebatase ese derecho que debemos ostentar, ello constituiría un grave delito de dejación, de abandono y de apatía.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

El capital errante

Leemos en un periódico que se ha formado después de la guerra, una masa enorme de capital, pero de capital errante, sin patria ni hogar, que, con una velocidad antes desconocida, corre de un lado a otro atravesando en un segundo los océanos, pasa instantáneamente de extremo a extremo de mundo, levanta una moneda y la deja caer en seguida brutalmente. Su única finalidad es la ganancia rá-

pida, donde quiera que sea, com quiera que sea.

El mismo periódico dice que el dinero está loco y desbocado.

Pues que nosotros sepamos no se ve correr el dinero, porque escasea de una manera extraordinaria.

Es más difícil tener una peseta, que nombrar Alcalde de Almería, y unir a los republicanos.

¡Por que cuidado que cuestan trabajo las dos cosas!

E. B.

Número de ocho páginas

Temas sociales

El control obrero en las industrias

El proyecto del control obrero, que pronto será discutido en las Cortes españolas, viene a restablecer en los centros de trabajo de la industria y del comercio que acojan más de cincuenta asalariados unas comisiones de obreros o empleados para velar por la aplicación de las leyes sociales y de los contratos de trabajo, teniendo entre otras atribuciones, la de preparar los medios más eficaces sobre la organización y explotación de las empresas. Esta iniciativa del Gobierno español pone de actualidad el tema de la intervención obrera en las industrias y de sus resultados en algunos países.

Ante todo, el control obrero puede concebirse de diferentes maneras y organizarse con finalidad distinta, según los diversos sistemas sociales.

La escuela individualista, partidaria del régimen autocrático en la industria, que exalta el papel del patrón y del capital oponiéndose a todo sistema de colaboración entre los dos factores de la empresa industrial, forzadamente ha de ser adversaria de toda clase de intervención y de control obrero en la industria, cuya institución considera tocada de socialismo.

En cambio, para la escuela socialista o sindicalista el control obrero es una mera etapa provisional y transitoria para llegar a la expropiación de la empresa y a su nacionalización o socialización por el Estado o por los Sindicatos.

Según nuestro modesto criterio, apartado por igual de toda tendencia individualista o socialista, para que el control obrero reúna garantías de éxito, es conveniente que se organice con arreglo a las

siguientes condiciones que no se dan precisamente en proyecto antes mencionadas:

1.º Ha de cuadrar en un Consejo de empresa, de carácter paritario y no en un sistema unilateral, de intervención puramente obrerista.

2.º La empresa debe conservar siempre la autoridad en la dirección y la libertad de movimientos necesarios al éxito de la industria; debiendo tener el personal tan solo voz consultiva y estar limitada su intervención a las cuestiones de reglamentación del trabajo, sin inmiscuirse en la parte técnica, ni en el régimen financiero de la empresa, para cuyas atribuciones el elemento obrero no suele estar capacitado.

3.º En esta institución, que viene a establecer nuevas costumbres en la industria, convendría proceder para su implantación por etapas graduales, no estableciéndola ni haciéndola obligatoria hasta esperar el resultado que haya dado su experimentación libremente ensayado por los propios interesados de la industria. Tal es el criterio sustentado por la Asociación Internacional para la protección de los trabajadores.

¿Qué nos dice la experiencia del control obrero en los diferentes países en que se ha implantado?

El control obrero se ha implantado con carácter libre en algunos países, como Inglaterra y los Estados Unidos, y carácter obligatorio en otros países, como Alemania y Austria; pero el control obrero tiene un origen subversivo, pues los primeros ensayos se hicieron en Rusia y en otros países, como Alemania e Italia,

dominados por convulsiones espartaquistas o revolucionarias.

Según Butler, el control obrero es muy reciente en los Estados y no ha sido sometido a la prueba de los tiempos difíciles. En Alemania, el control obrero, según Bartheld, si ha dado resultado en sus funciones sociales ha resultado en sus funciones financieras, por la oposición que ha puesto el elemento patronal a que se investiguen las cuentas y balances de las empresas, reconociendo los propios Sindicatos obreros la falta de preparación del elemento trabajador en el dominio técnico y económico.

En Rusia, una de las principales iniciativas del gobierno comunista, fué la elaboración de un reglamento de control en las empresas, siendo el órgano del control el Comité de fábrica; pero al lado de este comité funcionaba en las empresas el soviet de obreros, campesinos y soldados, independientemente del comité sindical, resultando de esa complejidad de comités interventores la desorganización de la industria y el completo fracaso del control obrero.

El éxito del control obrero en los distintos países en que ha llegado a funcionar ha dependido, no sólo de los principios sociales en que se ha inspirado, sino del medio ambiente industrial y del estado de ánimo de obreros y patronos. Allí donde los elementos se hallan animados de un espíritu de concordia y exaltación en el elemento obrero cierta preparación y cierta educación social y económica, el control obrero ha podido dar algún resultado; pero en un país, como España, en donde al elemento obrero se le dirige según principios demagógicos y socializantes, en donde la lucha social se haya enormemente recrudecida por propagandas disolventes y en donde la industria, el comercio y todas las fuentes de riqueza sufren un estado de aguda crisis y de enorme quebranto, el control obrero ha de resultar no sólo inoportuno, sino perturbador y funesto para el bien social y la economía patria.

F. FERNÁNDEZ SANCHEZ PUERTAS

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

Nos dijo ayer el señor Alas Argüelles, que el Mercado público estaba abastecido y que algunas mercancías estaban más baratas. Uno de los periodistas le manifestó que lo del abastecimiento era en parte verdad, relativamente; pero que los géneros no habían bajado de precio, habiendo engañado al señor Alas Argüelles. Las habas estaban ayer más baratas, pero con relación de hacia dos días, y como todas las mercancías no se circunscriben a las habas, así es que la ventaja no las ve el vecindario.

También nos expuso el señor Alas Argüelles que le habían visitado comisiones de Mojácar y otros pueblos, para hablarles de la construcción de caminos vecina-

lea, participándonos que había quedado desierta la subasta del camino de Serón a Alcóntar, pero que de todas maneras se construiría.

Para unas fiestas

El ministro de Obras públicas señor Prieto, ha dirigido un telegrama al Gobernador civil, diciéndole que encargado por el Gobierno de cooperar a la organización de los festejos que habrán de celebrarse en Madrid, con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República, en carece le remitan con la mayor prontitud posible, una relación de las entidades artísticas (orfeones, bandas, orquestas, grupos de danzas regionales, etc.) que pudieran participar en esa fiesta, diciendo además en qué condiciones lo harían.

LA BASE OCTAVA

Más sobre el proyecto de reforma agraria

Por creerlo de interés para los lectores, publicamos a continuación la base octava del proyecto de reforma agraria, que se refiere a las expropiaciones de tierras.

a) Cuando se trata de bienes de origen señorial únicamente, se indemnizará a quien corresponda el importe de las mejoras o cualquier incorporación de riqueza que se haya realizado en el fondo.

b) Las demás propiedades se capitalizarán por la renta territorial catastrada o amillarada que les estén asignadas.

c) Los tipos de capitalización serán:

El 5 por 100 cuando la renta sea inferior a 15 000 pesetas.

El 6 por 100 en la cantidad que exceda de 15 000 pesetas hasta 30 000.

El 7 por 100, en el exceso de 30 000 pesetas hasta 43 000.

El 8 por 100, en el exceso de 43 000 pesetas hasta 56 000.

El 9 por 100, en el exceso de 56 000 pesetas hasta 69 000.

El 10 por 100, en el exceso de 69 000 pesetas hasta 82 000.

El 11 por 100, en el exceso de 82 000 pesetas hasta 95 000.

El 12 por 100, en el exceso de 95 000 pesetas hasta 108 000.

El 13 por 100, en el exceso de 108 000 pesetas hasta 121 000.

El 14 por 100, en el exceso de 121 000 pesetas hasta 134 000.

El 15 por 100, en el exceso de 134 000 pesetas hasta 147 000.

El 16 por 100 en el exceso de 147 000 pesetas hasta 150 000.

El 17 por 100, en el exceso de 150 000 pesetas hasta 173 000.

El 18 por 100, en el exceso de 173 000 pesetas hasta 186 000.

El 19 por 100 en el exceso de 186 000 pesetas hasta 199 000.

El 20 por 100, desde 200 000 en adelante.

c) Las mejoras que al amparo de la legislación vigente no hayan sido catastradas aún, serán

objeto de la adecuada indemnización.

e) El importe de las expropiaciones se hará efectivo; parte, en numerario, y el resto, en inscripciones de una deuda especial amortizable en cincuenta años, que rentará el 5 por 100 de su valor nominal.

La indemnización en numerario se sujetará a la siguiente escala.

Las fincas cuya renta no sea superior a 15 000 pesetas, el 20 por 100.

Aquellas cuya renta no pase de 15 000 pesetas y no exceda de 30 000 el 15 por 100.

De 30.000 a 45.000, el 14 por 100.

De 43 000 a 56 000, el 13 por 100.

De 66 000 a 69 000, el 12 por 100.

De 69 000 a 82 000, el 11 por 100.

De 82.000 a 95.000, el 10 por 100.

De 95.000 a 108 000, el 9 por 100.

De 108.000 a 121.000, el 8 por 100.

De 121.000 a 134 000, el 7 por 100.

De 134 000 a 147 000, el 6 por 100.

De 147 000 a 160 000, el 5 por 100.

De 160.000 a 173 000, el 4 por 100.

De 173 000 a 186 000, el 3 por 100.

De 186.000 a 199 000, el 2 por 100.

Aquellas cuya renta pase de 200 000 pesetas, el 1 por 100.

El tenedor de las inscripciones no podrá disponer libremente más que de un 10 por 100 de su total valor en cada año de los transcurridos, a partir del en que se efectuó la expropiación del fondo a que corresponden dichas títulos de deuda agraria, siendo el resto intransferible por actos «inter vivos» e inembargable.

f) Si la finca objeto de la expropiación se hallase gravada en alguna forma se deducirá de su importe el valor de la carga, que por el Estado será satisfecho a quien corresponda.

g) El Estado, una vez expropiada la tierra, se subregará en los domingos dominicales y encargará al Instituto de Reforma Agraria que, tomando por base las rentas catastrales, fija las que han de satisfacer los campesinos asentados.

Asociación de la Prensa

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los señores socios de esta entidad, para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las cinco de la tarde, para tratar de la moción presentada por varios socios proponiendo la publicación de un semanario del lunes.

El secretario, JUAN LOPEZ SUAREZ.

Robo en una iglesia

De la iglesia de San Antonio, de la barriada de los Molinos de Viento, de esta capital, ha desaparecido un caliz de plata, valorado en unas 60 pesetas.

Cuando el coadjutor de la iglesia de San José, don Alfonso Carrón, fué a echar las aguas del bautismo a un niño, serían las siete, se encontró que la puerta de la sacristía estaba abierta, echándose de menos el caliz.

Dióse conocimiento del hecho a la Guardia civil, haciéndose un detenido reconocimiento en el templo, comprobándose que nada más faltaba y que en la puerta de la sacristía no se notaba huella de violencia, lo que se supone que quedó la puerta abierta en la noche anterior.

¿Y el caliz quien se lo ha llevado? Porque los demás objetos de valor que hay en la iglesia, se hallaban en su sitio.

Se ha pasado el correspondiente oficio al Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián.

DE PROPAGANDA

UN MITIN RADICAL

Mañana, a las once, se celebrará en el teatro de Cervantes, un mitin de afirmación radical, organizado por el partido central.

En dicho acto tomarán parte el diputado a Cortes por Castellón de la Plana, don Alvaro Pascual Leon, y don Plácido Langlo Maya, don Manuel García del Pino, don Juan Pérez Almanza y don Francisco Vazquez Maldonado.

La entrada al coliseo será por invitación, pudiendo los que deseen asistir, recoger sus localidades en la secretaría del partido, Avenida de la República núm. 3.

Noticias mineras

Varios registros

Por don Modesto Largo Alvarez, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de dos registros mineros, uno de 84 pertenencias con el nombre de «Nueva Precaución» y el otro de 100 denominadas «Nueva Buena Esperanza», ambas de petróleo, en términos municipales de Amería y Nijar.

También solicitó ayer don Bernabela Meigarejo Forcada, otros dos registros de petróleo, de 72 pertenencias, uno denominado «Crescinto» y de 88 el otro, con el nombre de «Isaia» situados el primero en los parajes Pago de las Huertas, Llanos y otras, en términos de Vera y Antas, y el segundo Pago de Torcilo, Espíritu Santo, en término de Vera.

Y por don Antonio García Muñoz 20 pertenencias de hierro, denominadas, «Jaravia», situadas en la Diputación de Jaravia, paraje Las Juradas, términos de Palpi.

Del Ayuntamiento

La sesion de hoy

Asuntos señalados en el orden del día para la sesión que esta tarde debe celebrar el Ayuntamiento:

- Elección de alcalde Presidente.
- Dictamen de la Comisión de Ornato sobre concesión de licencia a don José Cruz Rodríguez para instalar una báscula en la explanada de la Estación.
- Fallos de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto del ejercicio actual.
- Escrito del practicante don José Gil Sanchez, solicitando se prorrogue por otro mes la licencia que disfruta.
- Informe del arquitecto en expediente sobre colocación de un letrero a instancia de don Gaspar Galindo.
- Designación de Juntas administrativas de arbitrios.
- Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

Pasando el rato

A las Pepitas

Dichoso día
dedicado al contento
y a la alegría.
Pepas hermosas
del jardín almeriense
divinas rosas!
Tienen todas semblantes
de serafín,
y las Pepas me hacen
mucho tilín.
Per una Pepa
estoy hace tres meses
hecho una plepa.
¡Ay Pepitas del alma
cuanto os adoro!
Conozco una Pepita
pepita de oro.
Cuando me acuesto
la recuerdo, y lo mismo
cuando despierto.
Porque todas las Pepas
son muy sencillas;
más dulces y sabrosas
que las natillas.
¡Ay! Yo las quiero
y colectivamente
por ellas muero.
Yo estuve una vez malo,
con un dolor,
y un amigo querido,
que es mi doctor,
dije enseguida:
Una Pepa tan sólo
le dará vida
No hay hombre que a una Pepa
su amor no rinda,
pues todas son graciosas,
todas son lindas.
No hay una fea
y a todas mil venturas
mi alma desea,
Defensor de las Pepas
me constituye,
ser paladír de ellas
será mi orgulle,
y en vuestros días
a vuestre piés me pastro
¡Pepitas mías!

L. C. M

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 18

Consejo aplazado

El Consejo de ministros que estaba anunciado para esta mañana, ha sido aplazado a causa de tener que asistir el jefe del Gobierno señor Azaña, a la presentación de credenciales del nuevo Embajador de Méjico al Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

El nuevo Embajador de Méjico en Palacio

Hoy ha presentado sus credenciales al Presidente de la República, el nuevo Embajador de Méjico en España, don Jenaro Estrada, el que hasta hace poco tiempo ocupó en su país el cargo de ministro de Relaciones Exteriores.

El señor Estrada llegó a Palacio rodeado de la guardia republicana y al llegar a la Plaza de la Armería, una compañía le hizo los honores correspondientes.

El señor Alcalá Zamora recibió al nuevo Embajador en su despacho principal, acompañando al primero el señor Azaña y el general Queipo de Llano.

Después de los saludos correspondientes, leyó su discurso el señor Estrada, diciendo entre otras cosas, que la experiencia que adquirió en los cargos oficiales que ocupara, le hicieron tener el íntimo convencimiento de los problemas y necesidades peculiares de España y Méjico. Expresó su confianza en las fórmulas de la vieja política que hacían fructuar los mejores propósitos que serán sustituidos por una definición de propósitos profundeamente humanos y por una afirmación de eficacia en el pensamiento y en los hechos, colocando a ambos países en un terreno de comprensión de las necesidades actuales del mundo.

El señor Alcalá Zamora le contestó expresando su gratitud por los votos hechos por

el Embajador y afirmando que en ningún momento le faltará la colaboración y simpatía del Gobierno y del Presidente de la República de España.

Cuando terminó la ceremonia oficial, los señores Estrada y Alcalá Zamora estuvieron hablando animadamente durante un buen rato.

En el ministerio. - Visitas a Azaña

Desde Palacio regresó el señor Azaña al ministerio de la Guerra, en donde recibió las visitas de los Embajadores de Francia y Méjico y después fué el jefe del Gobierno a devolver la visita oficial que le acabara de hacer el nuevo Embajador de Méjico.

Al regresar al ministerio el señor Azaña, recibió a los periodistas.

Nos manifestó que las noticias recibidas hasta aquel momento, eran de que reinaba tranquilidad en toda España y que le había visitado el coronel del Cuerpo de Estado Mayor, jefe de las fuerzas de Marruecos, señor Rodríguez Ramiro.

Audiencia parlamentaria. - Otras visitas

A poco de terminar la presentación de credenciales del nuevo Embajador de Méjico, recibió el Presidente una extensa audiencia parlamentaria.

En ella figuraron los exministros señores Alba (don Santiago), Lerroux y otros.

Después acudió a Palacio el ministro de Obras públicas señor Prieto, celebrando una conferencia con el señor Alcalá Zamora sobre el próximo viaje de éste a la región de Levante y ultimando los detalles de la inauguración de las obras de construcción de los pantanos en las provincias de Murcia y Valencia.

Una carta de Maura

El exministro de la Gobernación con la República señor Maura (don Miguel), ha dirigido una nueva carta a los Co-

mités provinciales de su partido, aclarando lo que debe ser el partido republicano-conservador.

Después de decir lo que debe ser dicho partido, que es lograr que impere la mayor justicia social, sin quebranto de los intereses legítimos y que se vaya por el camino de la concordia, termina aconsejando que laboren todos por conseguir una España grande.

El IX Congreso de Cirugía

Las sesiones del IX Congreso Internacional de Cirugía, continúan celebrándose en el Palacio del que fué Senado.

Después de varias discusiones sobre diferentes ponencias, los congresistas en su mayoría visitaron los hospitales y servicios quirúrgico-médicos de Madrid.

Se celebraron a continuación la séptima y octava sesiones científicas.

Terminadas aquellas, tuvo lugar un banquete de clausura ofrecido por los cirujanos españoles a los miembros del Congreso.

Ratificóse el acuerdo de que el próximo Congreso se celebre en el Cairo.

Elección de académico

El próximo domingo tendrá lugar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el acto de dar posesión de su cargo de académico de número, a don Ramiro de Maeztu.

En nombre de la Corporación le contestará don Eduardo Sanz y Escartin, conde de Lizárraga, secretario perpetuo de la Academia.

Petición

El diputado señor Grau ha interesado hoy del ministro señor Casares, la libertad de los presos gubernativos, con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

El señor Casares lo ofreció y además dijo que los deportados en el vapor «Buenos Aires» regresarían pronto a sus hogares.

PERPEN

CAMINO ADELANTE

PARA OBRAS PÚBLICAS

Los riegos de Lorca y Almanzora

Bajo los anteriores epígrafes publica nuestro colega «La Tarde», de Lorca, el siguiente artículo:

«Si entre las normas establecidas por el señor ministro de Obras Públicas respecto a la construcción de obras hidráulico-agrícolas deben tener prioridad aquellas cuyos rendimientos fueren más seguros, cuantiosos o ingentes, si ese es el propósito del Gobierno, o las aguas sobrantes de los ríos Castil y Guardal son para la zona de Lorca y Almanzora o de negarlas, es que ministro y Gobierno quebrantando esos propósitos ceden a las influencias caciquiles en perjuicio de la justicia y atropellando los derechos que se proponían respetar.

Viene reclamando esas aguas la zona de Lorca hace varios siglos e insistiendo ha venido en sus reclamaciones hasta nuestros días. Mucho tiempo antes del año 23 en que se proclamó la dictadura, el ingeniero señor Manrique de Lara siendo Delegado Regio del Sindicato de Riegos, practicó estudios relacionados con este mismo asunto por orden del Gobierno, sin oposición de nadie.

Vino la dictadura y, engañado el país por el dictador y sus cómplices con las promesas de regeneración patria, surgió de nuevo aquél movimiento de opinión en Lorca en solicitud de esas aguas; movimiento iniciado por la Cámara Agrícola, a la que pertenecían en aquella época lorquinos tan probados por su amor a este transcendente asunto, por sus afanes a que fuese solucionado este problema magno, como los señores don Francisco Méndez, don Antonio Vallejo y don Camilo Mazzuchelli, entre otros, alma de la Cámara Agrícola de aquella época, movimiento iniciado por estos señores con la publicación de la célebre Memoria, en la que se abordaba con toda clase de datos tan interesantísima cuestión, y movimiento que secundó «La Tarde» con ahínco en larga y extensa campaña, dando todo aquello por resultado el reconocimiento del ministro petista señor Guadalhorca a que disfrutaran aguas de los ríos Castil y Guardal la zona de Lorca y la de Almanzora, que por aquella época también las solicitaba, en que tengamos noticias de que Granada fuera contrincante de Lorca y Almería. Se hicieron entonces gestiones por los paisanos o apadrinados de don Fernando de los Ríos y del canónigo señor López Dóriga; muy calladitas debieron ser, pues ni el periódico jesuita «La Voz», de Madrid, se ocupó de pretensiones ningunas por parte de los granadinos, y si lo hizo por parte de los de Lorca, ni por ningún otro conducto resonaron voces ni reclamaciones de esa parte, en pugna con nuestras legítimas pretensiones.

Ha sido necesario que socialistas como don Fernando de los Ríos—de los ríos Castil y Guardal—y el señor Jiménez Asúa, y republicanos como el sacerdote señor López Dóriga y el señor director de «La Voz», que dicen abominar el caciquismo, vengan ahora a interponer su li flajo como personas de primera categoría del nuevo régimen, en contra de causa tan justa como la que Lorca defiende, ejerciendo así de caciques máximos, toda vez que lo que pretenden es que el Tesoro público aumente los medios de vida con que positivamente cuentan algunos pueblos, a costa de la muerte de otros pueblos que no cuentan con más medios de vivir que los que estos pulcros personajes quieren arrebatarles. Y es que hay abominaderez del caciquismo, hasta que ellos no están en disposición de serlo, y cuando las circunstancias los llevan al Poder, son más caciques que el que más lo sea.

Pero sigamos la historia para venir a parar a la demostración de que la causa que defendemos es infinitamente más justa y más moral que la que defienden los caciques socialistas y republicanos o pseudo republicanos de la provincia granadina.

JUAN DEL PUEBLO.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las mejores partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO O INTESTINOS

Venja a comprarlo en el mundo

¡Preciosa carga!
El gran regenerador
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la

INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA

Es el reconstituyente de todo el año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.



Distribución de créditos

La prensa de Madrid, confirma la distribución de créditos para obras públicas concedido por el Gobierno y del que dimos cuenta en nuestra número de ayer.

El crédito es de quince millones del presupuesto extraordinario votado por las Cortes, comprendiendo los tres trimestres del actual año.

Para nuestra provincia se conceden las siguientes cantidades:

Para el Puerto Pasquero de Almería, 1 000 000 de pesetas; puerto de Requetas de Mar, 287 391; nuestro muelle de Poniente, un millón; dragado en rocas, 675.025, y puerto de Altra, 1 000 000.

Lea usted
La Crónica Meridional

EN LA DIPUTACION

COMISIÓN GESTORA

A las doce de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio, dió comienzo la sesión de la Comisión gestora provincial.

Asistieron los vocales señores Pérez Almansa, Redondo Godoy, del Pire Hernández, Callejón López y Torres Mullor.

Léase y aprueba el acta de la anterior.

Al acto asiste el notario señor Pérez J. frex.

A propuesta de la presidencia se hizo una aclaración al acta, en el sentido de que en la petición formulada por el señor Torres Mullor relacionada con el traslado del Comisario del Hospital, no recayó acuerdo, sino simplemente un ruego que el señor Jiménez formulara para procurar solucionar la petición del señor diputado.

Seguidamente se procedió al despacho de los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Concurso de varios caminos y adjudicación de los mismos.

Se presentaron los siguientes pliegos:

Círculo Católico

En la villa de Huerca Overa se ha inaugurado un Círculo Católico, acto que tuvo gran brillantez.

Ha sido designado presidente don Ramón Almela Y. fies.

Fallecimiento

En Guzmara (Cuevas del Almanzora) ha fallecido el cura párroco de aquella diputación, don Rafael Vázquez Lorente, que era muy querido de sus fieles por sus virtudes y amor al prójimo.

Detenciones

En el Arroyo de Unacal, del término municipal de Parchena, ha detenido la Guardia civil, a José Roche Masgosa y a José Aráñaga García, los que estuvieron una rifa, amenazando el primero con un revolver y el segundo con una cayada.

Número 1.—Suscripto por don Antonio Velasco Rubio, optando al camino de Turrillas a Lucainena de las Torres, en la cantidad de 247 347 pesetas.

Número 2.—Otro de don José Jiménez Nisto, para el camino de Serón a Alcóntar, siendo desechado por falta de documentos.

Número 3.—De don Luis Sierra García, para el camino de Herreñas a Villaricos, en la cantidad de 94 900 99 pesetas.

Número 4.—Para el mismo camino, suscripto por don Juan Ponte Rodríguez, en la cantidad de 94.948 pesetas.

Como la propuesta no iba firmada por el interesado, informó el Secretario sobre el caso.

El presidente estima que debe desecharse el pliego, pero se admite éste porque en el sobre está estampada la firma.

Número 5.—De don José Alemán García, en la cantidad de 251 058 21 pesetas, para el camino de Turrillas a Lucainena de las Torres.

Quedó rechazado el pliego por no ajustarse a las bases del concurso.

Número 6.—De don Enrique Jiménez González, optando al camino de Herreñas a Villaricos, en la cantidad de 105 809 18 pesetas.

Se procede a la adjudicación provisional de las obras, resultando:

A don Antonio Velasco Rubio, el camino de Turrillas a Lucainena de las Torres, en la cantidad de 247 347 pesetas.

El camino de Serón a Alcóntar fué declarado desierto.

Las obras del camino de Herreñas a Villaricos fueron adjudicadas a don Luis Sierra García, en la cantidad de 94 900 99 pesetas.

—Informe del señor ingeniero de Obras públicas sobre el proyecto del camino de Béjar al Marchal.

Aprobado.

—Oficio del señor Gobernador, pidiendo informe sobre la cesantía de un empleado de la Diputación.

El Secretario informó sobre el asunto.

El presidente propuso si se tomaba en consideración la reclamación del empleado, acordándose informarlo favorablemente.

—Oficio del presidente de la Diputación provincial de Oviedo sobre instancias de becas de niños hospicianos, tituladas «Premios Pablo Iglesias».

La Comisión quedó enterada.

—Oficio de la Alcaldía de Turrillas sobre el camino de Turrillas a Lucainena, demostrando su gratitud por la inclusión del mismo.

Enterados.

—Oficios del arrendatario del contingente sobre remisión de un documento de los ayuntamientos de Cuevas, Escullar, Bentarique, Hilar, Turrillas, Almócita, Partalosa, Zurgana, Enix y Huércal de Almería.

Se acordó concederles el plazo reglamentario de ocho días.

—Oficio del señor Ingeniero de Obras y Vías provinciales sobre nombramiento de un ordenanza.

Se acuerda mantener la resolución adoptada en la sesión anterior, con el voto en contra del señor Redondo.

—Oficio del señor Gobernador sobre el traslado del Arquitecto y visita de inspección a los edificios de Tijola.

De conformidad.

—Proyecto de confrontación de varios caminos.

Aprobado.

—Distribución de fondos para el mes de marzo.

Quedó aprobada.

—Oficios del señor ingeniero jefe de Obras públicas sobre los proyectos de los caminos de Belres a la carretera de Gáder a Laujar; de Gáder a la carretera y de La Holla a Puertecico.

De conformidad.

—Oficio del ingeniero de la sección de Vías y Obras sobre el camino vecinal de Ulella a Lubrin y de Adra a la Alquería.

Enterados.

—Acta de adjudicación provisional de las obras de la sala de Santa Rosa del Hospital.

Aprobada.

—Oficios del arrendatario del contingente sobre quebrantamiento de embargo de los Ayuntamientos de Finana y Lúcar.

De conformidad.

—Oficio de la Comandancia militar de Almería sobre una sala para enfermos militares y cuantía de estancia.

Pasó a la Comisión de Beneficencia.

—Instancias de los capataces de la sección de Vías y Obras sobre quinientos y pago de los mismos.

Pasaron a la Comisión de Hacienda.

—Certificaciones de los caminos de Cuevas de los Ubedas y de Gérgal al Almendral.

Se aprobaron.

—Informes de las comisiones de Vías y Obras, Beneficencia y Hacienda.

Que fueron aprobados.

El señor Callejón propuso que por la presidencia se prorrogara el plazo de ingreso al gestor de la cobranza de las cédulas que vence hoy, acordándose así.

Pasó a informe de la comisión respectiva un escrito del arquitecto sobre la revisión de precios de obras que se ejecutan en el Hospital provincial.

El señor Torres Mullor se ocupó del asunto sobre la adquisición de la imprenta para el Hospital, aclarando cuanto hay sobre el particular el señor Redondo, estimulando que pase el asunto a les tribunales.

El señor Callejón intervino, esperándose el fallo de la comisión de responsabilidades.

El señor presidente felicita a la comisión de responsabilidades por su actuación, proponiendo un plazo prudencial para obtener la respuesta necesaria de una casa de Barcelona y en caso negativo, proceder en consecuencia.

Vuelven a intervenir los señores Callejón y el Presidente, insistiendo este que no se tomen en consideración las censuras de la calle, aplazándose el asunto hasta la sesión próxima.

El señor Redondo vuelve a ocuparse del asunto del empleado de Vías y Obras.

El presidente le invitó a que aclarara el punto relacionado con los suplentes de las cédulas personales, que en nada tienen que ver con los de Vías y Obras.

El señor Jimenez aclara cómo se han llevado a cabo los servicios de las cédulas personales y cómo se ha nombrado el personal, de acuerdo con la Intervención y la Comisión gestora.

Rectifica el señor Redondo y vuelve a hablar la presidencia insistiendo en sus puntos de vista, quedando satisfecho el señor Redondo, con lo expuesto por el señor presidente.

La presidencia estima que debe anunciarse a nuevo concurso la construcción del camino vecinal de Serón a Alcóntar, que fue declarado desierto.

Propone una fórmula para que pueda realizarse la obra para dar ocupación a los obreros de los términos municipales que abarca el proyecto.

Intervino el señor Torres Mullor, estimando excesivo el 25 por 100 de depósito de obra ejecutada, creyendo que el 20 por 100 es suficiente.

El presidente dice que la obra debe realizarse, buscándose una fórmula armónica, porque el camino es urgente.

Se acuerda que no haya fianza para la ejecución de las obras, que el depósito sea el 20 por 100,

y que en el trabajo se ocupen todos los obreros de los términos que abarca el camino.

El presidente participa a los gestos es la visita que le hizo una comisión de la Escuela de Artes y Oficios, en réplica de que se gestione del Estado la concesión del museo que le cedió el ingeniero don Luis Siret, de Cuevas, en evitación sea concedida a otra provincia, proponiendo que una comisión se ponga de acuerdo con la de la Escuela, para gestionar del Estado la cesión del soberbio museo, puesto que hay local suficiente para instalarlo en la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Torres Mullor propuso que la comisión de Hacienda sea la designada para hacer esa gestión, formando también parte de ella la Presidencia.

El señor Redondo se interesa por la construcción del camino vecinal de Mizala a Sárbas, tomándose en consideración.

Seguidamente se levantó la sesión.

DE LA COMISARIA

Objetos recuperados

El agente de Policía señor López Manrique, desde que se cometió la sustracción de varias herramientas en el automóvil del señor Fischer, hace varios días, sospechaba que el autor lo fuera Ricardo Quesada Martínez.

Así resultó, pues el Ricardo le confesó, diciendo que le habla cometido en unión de otro «pájaro» llamado Salvador Muñoz Navarro (a) El Trola, vendiendo las herramientas a Rafael Rodríguez Cemente, el que tiene un baratillo en la calle de Melinos número 1, en cuatro pesetas, y además le vendieron un «gato» sustraído de otro automóvil que estaba parado a la puerta de los almacenes de la señora viuda de don Angel Pastor.

En el «garlito»

Antes de descubrirse el delito anterior, el citado Ricardo Quesada fue sorprendido en el momento de hallarse en un balcón de domicilio del capitán de la Guardia civil don Jacobo Quintas, con el «fin» de llevarse el depósito del contador del gas de los llamados de «perra gorda».

Estando en la Comisaria fue cuando el Ricardo se confesó autor de la anterior sustracción al ser interrogado hábilmente.

Una denuncia

Ayer presentó una denuncia José Gómez Martínez, diciendo que en la casa de socorro había sido curado de una herida que le causó en la región occipital, José Montoya Suarez.

Boletín religioso

Santos de hoy
San José, Espo o de la Santísima Virgen.—Santos Apolonio, Leoncio, obs.

Santos de mañana
Santos Niceta, Wulfrano, obs., Arquipo, Ambrosio, ofs; Pablo, mra.

Jubileo circular
Hoy en San Sebastian
Mañana en San Pedro.

Domingo de Ramos
Mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la solemnidad de las Palmas, oficiando de Pontifical el Excmo. Prelado.

Festividad de San José
Hoy celebrará de Pontifical el Señor Obispo en la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y media, predicando el Padre José Rodríguez.

Flor de Lis
Tintura muy practica y económica
Tíñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario
Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

SERRERIA HERRADA
Extenso surtido en generos para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

FOTÓGRAFO
profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37 a 9 moderno.—Teléfono, 88
Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

LA INSTALADORA MODERNA
Casa Segado
AVENIDA DE LA REPUBLICA 22
Servicios ELECTRICOS de todas clases
PERSONAL GARANTIZADO
TELEFONO 319

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalla, 20 pral.

Las especialidades de la acreditada marca
J. & F. ZAPATA
Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 18

Consejo de guerra contra los hijos de Primo de Rivera y otro

En la Escuela Superior de Guerra se ha celebrado hoy un consejo de guerra contra los alféreces de complemento los hermanos don José Antonio y don Miguel Primo de Rivera y don Sancho Dávila.

El fiscal leyó su informe, haciendo historia de lo ocurrido y calificando el delito de atentado a la disciplina militar. Estimó que existió premeditación porque el don José Antonio Primo de Rivera se dirigió en automóvil a buscar amigos y cometer los hechos que se le imputan.

Respecto a don Miguel Primo de Rivera y a don Sancho Dávila, estima que obraron en legítima defensa, puesto que vieron a su hermano y amigo, respectivamente, agredidos por otros individuos.

Solicitó el fiscal para todos la pérdida del empleo.

El defensor de los acusados afirmó que se trataba de un asunto meramente particular, en el que no hubo, por tanto, atentado alguno a la disciplina militar, ni premeditación ni agresión y que no se trataba tampoco de asunto del servicio, como lo demuestra que el mismo fiscal había reconocido que los señores Primo de Rivera (don Miguel) y don Sancho Dávila, no fueron agresores de ningún modo, y por tanto, era injustificado el que solicitara pena alguna para ellos. Pidió la absolución de los tres procesados.

El fiscal rectificó, insistiendo en que hubo atentado a la disciplina militar, pues los encausados conocían al general Quesada de Llaro.

Habló brevemente el señor Primo de Rivera (don José Antonio), diciendo que jamás pensó en cometer a la disciplina

y para ello recordó su vida activa en el Ejército.

Después el defensor de los procesados habló otra vez, dedicando un sentido recuerdo al teniente coronel señor Primo de Rivera, que fué muerto cuando la guerra con los moros en Monte Arruit.

El Consejo de guerra se reunió en sesión secreta, dictando sentencia.

Esta se reserva hasta que la apruebe o no la Superioridad.

Sobre la concesión de dos suplicatorios

En los pasillos del Congreso se dijo esta noche que la Comisión que entiende en lo de los suplicatorios, había acordado el conceder los de los señores Calvo Sotelo y March.

La noticia no se confirmó, pues lo ocurrido fué que cuatro de los vocales de dicha Comisión, votaron por la concesión, pero los cinco restantes insistieron en su criterio.

Los presupuestos de Justicia

Se ha reunido la Subcomisión de Justicia, emitiendo su dictamen en los presupuestos de dicho departamento.

Se conceden 1.500 pesetas para los gastos de residencia de los funcionarios judiciales y fiscales que sirven en Madrid; se aumenta hasta 1.500 pesetas también, el sueldo de los guardiles y a los maestros de las prisiones hasta 3.000.

No hay aproximación

Los periodistas han interrogado hoy cuando se hallaba en el Congreso, al diputado radical socialista señor Guerra del Río, sobre los rumores que circulan de su aproximación al partido radical.

El señor Guerra del Río lo negó, añadiendo que sin duda la oposición hacia sus efectos, pero afirmaba categóricamente que los radicales no entrarán en su Gobierno hasta que lo presida el señor Lerroux y que éste aceptará las colabo-

raciones que considere necesarias sin sugerencias que le menoscaben su libertad de acción.

La creación de escuelas

Aunque la Comisión de Presupuestos, en el de Instrucción pública había acordado que en el año actual se crearán 3.000 escuelas, el dictamen no se firmó hasta escuchar lo que expusiera el ministro de dicho departamento señor de los Ríos.

De propaganda

El domingo 27 saldrá de Madrid para Vigo, el ex Presidente del Congreso don Melquíades Álvarez, el que pronunciará un discurso sobre política actual.

A estudiar

El día 22 marcharán cuatro oficiales del Ejército y otros cuatro de la Armada, a Italia, con objeto de estudiar en aquella nación los adelantos de aviación conocidos hasta ahora.

Primo de Rivera condenado

Se dice que el Tribunal formado hoy para celebrar el consejo de guerra contra los hermanos Primo de Rivera y Dávila, ha condenado al José Antonio a la pena de la pérdida del empleo de alférez y absuelve a Miguel y a Dávila.

Atraco en una escalera

En una casa de la calle de Miguel Miró, cuando subía la escalera para entrar en su domicilio, un desconocido atraco a la inquilina doña Concepción López, a la que le robó la cantidad de 2.800 pesetas que llevaba en billetes del Banco de España.

Pago por los terroristas

Un periódico asegura que los terroristas de Huelva, alquilan individuos con objeto de cometer atentados.

Añaden que abonan 25 pesetas por la colocación de bombas, 40 por colocar bombas y 200 por cada Guardia civil que maten.

Bolsa

Madrid, 18

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	64'00
Id. 5 ^o amortizable...	81'50
Idem 4 ^o idem...	74'00
Banco de España...	490'00
Español de Crédito...	220'00
Hispano Americano...	195'00
Tabacalera...	60'00
Londres...	48'00
París...	52'50
Dólares...	13'25

TOROS

Madrid, 18

Las corridas de Valencia

Se ha celebrado en Valencia, la primera de las corridas de toros, organizadas con motivo de las fiestas.

Las reses de Concha y Sierra, cumplieron.

Chicuelo, estuvo desigual.

Vicente Barrera y Domingo Ortega, superiores.

Congreso

Madrid, 18

La sesión de hoy

La concurrencia es regular. Preside el señor Besteiro (don Julián).

Cuando fué aprobada el acta de la anterior, se puso a discusión el dictamen por el que se computa como servicios las cesantías decretadas por el Gobierno de la Dictadura.

El señor Martín Antonio propuso que se les abonaran los emolumentos. Dicha proposición fué desechada, aprobándose el dictamen.

Seguidamente continuó la discusión del presupuesto del ministerio de Obras públicas, aprobándose sin oposición hasta el capítulo 29.

El señor Leizaola impugnó el capítulo 30, habiendo nuevamente del problema ferroviario.

El ministro señor Prieto, le contestó, repitiendo los razonamientos que expuso ayer. Anu

ció que se está estudiando la im-
plantación en España de los va-
gones con ruedas neumáticas.
Negó que hubiera hostilidad sis-
temática con las empresas ferro-
viarias.

Intervinieron los señores Ázo-
rola, Aranda y otros.

Quedó aprobado todo el pre-
supuesto de Obras públicas y
comenzó a discutirse el de Co-
municaciones.

Primeramente fueron apoya-
das varias enmiendas.

El subsecretario señor Galar-
za, explicó las modificaciones
que se habían hecho, quedando
aprobado también el presues-
to.

El comandante señor Franco,
censuró que el estado se incau-
tara de las líneas aéreas, las que
les costarán unos seis millones
de pesetas.

Después se abrió el periodo
de ruegos y preguntas.

El señor Gomariz solicitó que
con motivo del primer aniversa-
rio de la proclamación de la Re-
pública, se conceda un indulto a
los que fueron deportados re-
cientemente.

El ministro de la Goberna-
ción señor Casares contestó que
las penas de los deportados va-
rían, pues unos fueron condena-
dos a dos meses a los que se
les repatriará pronto; hay otros
condenados a tres meses y otros
a plazo mayor y que conforme
vayan cumpliendo serán reinte-
grados a sus hogares. Añadió
que la República fué generosa y
no se le correspondió a dicha
generosidad.

El señor Royo Villanova pi-
dió que cesara la suspensión de
los periódicos, fuesen de la cla-
se que fuesen.

El señor Casares ofreció tras-
ladar al Gobierno dicho ruego.

El Presidente de la Cámara
anunció que el lunes próximo se
habilitará para celebrar sesión,
con objeto de dar lectura a los
dictámenes emitidos en los ruc-
gos y preguntas que se han ido
haciendo.

Levantóse enseguida la se-
sión.

PERPEN.

TRIBUNALES

Pleito suspendido

Por enfermedad del letrado se-
ñor García del Pino, se suspen-
dió ayer en la Sala primera la vi-
sta de un pleito contencioso del
año 1930

Para sentencia

Ayer mañana hubo de celebrar-
se ante el tribunal de la Sala se-
gunda un juicio oral de causa pro-
cedente del Juzgado de Cuevas,

por el delito de hurta, quedando
concluso para sentencia.

Sentencia condonatoria

El tribunal de la Sala segunda
ha fallado la causa número 67 de
1928, del Juzgado de Canjáyar,
condenando al procesado Juan
Bernet López, como autor del de-
lito de lesiones menos graves, por
imprudencia, a la pena de 250 pe-
setas de multa, al pago de las cos-
tas y a que indemnice al perjudi-
cado Juan Quintana Valverde, la
cantidad de 77 pesetas.

Absolución

El mismo tribunal ha dictado
sentencia en la causa número 20
de 1931, del Juzgado de Berja,
absolviendo al procesado Francis-
co Olares Martín, del delito de es-
tata de que se le acusaba por el
ministerio fiscal.

Asistencia social

Los niños asistentes ayer a los
comedores, ascendieron a 275 y
los adultos a 286

El número premiado ayer en la
rifa «Los Iguales», fué el 163.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas
ayer en el Observatorio Meteorol-
ógico (Estación Sismológica) del
Servicio Meteorológico Nacional
dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	757.4
Temperatura máxima...	21.7
Idem mínima...	11.3
Idem media...	16.5
Idem máxima al sol...	28.5
Humedad relativa media...	68
Evaporación en 24 h.	3.5
Evaporación en 24 horas,	
viento dominante	S W.
Fuerza en metros por se-	
gundo...	3
Nubosidad...	casal cubierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL
DÍA 18 DE MARZO A LAS 7 HORAS

Al Sur de Alaska se halla una
borrasca cuyos efectos llegan bas-
tante al Sur de territorio Occiden-
tal de los Estados Unidos.

Una zona de presiones altas,
estrecha y larga, cruza del Norte
al Sur por el territorio del Cana-
dá hasta cerca de Méjico y la per-
turbación atmosférica del Atlánti-
co ocupa hoy gran parte de este
Océano en su parte Occidental, en
la península del Labrador y se
adentra hasta la comarca de los
Grandes Lagos.

En el mar de las Antillas y gol-
fo de Méjico, existen núcleos bo-
rrascosos que se unen a la zona
principal de perturbación atmes-
férica señalada al Occidente de
las Islas Británicas y al Sur de
las Azores existen centros de pre-
siones altas.

Tiempo probable hasta el día
19 de marzo a las 7 horas: En to-
da España vientos moderados de
la región del Oeste y cielo nubo-
so. Aguaceros en el Sur de la pe-
nínsula.

Rutas aéreas del Sur de España
y Canarias: Aguaceros del Sur.

Navegación marítima: M...ja
da en el golfo de Cádiz y mar Ibé-
rico.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Hay se celebrarán dos sesiones
de cine y varietés; por la tarde,
a las 6 y por la noche, a las 9 45,
actuando la concertinista y xilo-
fonista Tina Gracia, el ventrílo-
co Val Rey; la pareja de bailar-
es Olga y Oitón y la joven «estre-
lla» de la canción Rosarillo de
Triana.

Salón Hesperia

No hallamos anoche, asistiendo
al estreno de «Papa piernas lar-
gas», en Hesperia, ante una peñon-
la sonora de las que embelesan
sencillamente al público.

Es una novela de ternura y pa-
sión, en la que actúan como figu-
ras principales, enlazando su
amor, una muchachita que proce-
de de un orfanato y un joven que
por contraste con la huérfana, le
ha tenido todo y conserva un co-
razón magnánimo y franco que su-
pera a sus recelos contra la mu-
jer.

Janet Gaynor, en su papel de
Judy Albat, y Warner Baxter, en
el de Jervis Pendleton, realizan
una labor concienzuda que respon-
de a su fama de artistas estudio-
ses y enterados.

Hay en esta película escenas
de una presentación bellísima, te-
das en marco adecuado, que ha-
cen de «Papa piernas largas» una
producción enteramente nueva, que ha-
bla al corazón antes que a los sen-
tidos.

Esta no ha se proyectará nue-
vamente a más de un «Noticiero
Fax Moviatona.

Habrán también sesiones de ci-
ne por la tarde.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de bu-
ques habido en nuestro puerto en
el día de ayer:

DE ENTRADA

- Vapor italiano «Doride», de
Málaga, con carga general.
- Vapor «Cabo Tres Forcas», de
Agullas, con idem idem.
- Vapor «Rio Miño», de Metril,
con idem.
- Vapor «Axpe Mendi», de Mála-
ga, con carga general.
- Balandra «Ciudad», de Málaga,
en lastre.

DE SALIDA

- Vapor «Cabo Tres Forcas», pa-
ra Málaga, con carga y pasajeros.
- Vapor «Rio Miño», para Carta-
gena, con idem idem.
- Vapor «Axpe Mendi», para Ali-
canto, con carga general.
- Vapor italiano «Doride», para
Palamos, con carga general.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.
Preparaciones galénicas. Específicos na-
cionales y extranjeros. Aguas minerales
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas
antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

La fiesta de las Palmas

Con solemnidad extraordinaria
se celebrará mañana en la Cate-
dral, la fiesta de las Palmas, con
motivo de ser domingo de Ramos.

Para la Asistencia Social

La Asociación Almeriense de
Asistencia Social, ha oficiado al
Ayuntamiento dándole las gracias
por haberle cedido parte de los
terrenos de la Calzada de Castro
para la construcción del Asilo be-
néfico.

Además le dice que ha acordado
de que el Ayuntamiento tenga
una representación en dicha enti-
dad, para lo que designará un vo-
cal.

Nos alegramos

Se encuentra fuera de peligro
de la grave enfermedad que le ha
tenido postrado en cama varios
días, nuestro estimado amigo el
culto profesor de Instrucción pú-
blica don Eusebio Garrea Segura.
Nos alegramos de la mejoría,
deseándole un total restableci-
miento.

Registrador

Ha sido nombrado Registrador
de la Propiedad de Jativa, nues-
tro paisano don Francisco Acosta
Casquet, que sirve en el de Tota-
na (Murcia).

Ataque epiléptico

Ha sido asistido en la casa de
socorro municipal, Alfonso Car-
mena Adujar, de 23 años de
edad, de Almería, de ataque epi-
léptico, pasando a su domicilio.

Fué presentado en dicho Cen-
tro por los cabes de la Cruz Roja
Española núms. 25 959 y 31.457.

CANARIOS

Se venden cien machos y cien
de cincuenta hembras, del pis.
Limplos a elegir, 20 ptas, uno
Piso . . . 15 . . .
Verdes . . . 12 50 . . .

HEMBRAS

Limplos 4 pesetas una
Piso 3 . . .
Verdes 2 . . .
Razón, calle de Mariana Pina-
da (antes Reina) número 22

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y di-
rezas, ojos de gallo, verrugas y juane-
tas. Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pesetas. —Por co-
rreo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO —Plaza San-
tísima, 5 —MADRID.





Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alcina, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent. 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA Inscrito impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 ld. la

UNIDA-FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera y segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las camarotes de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

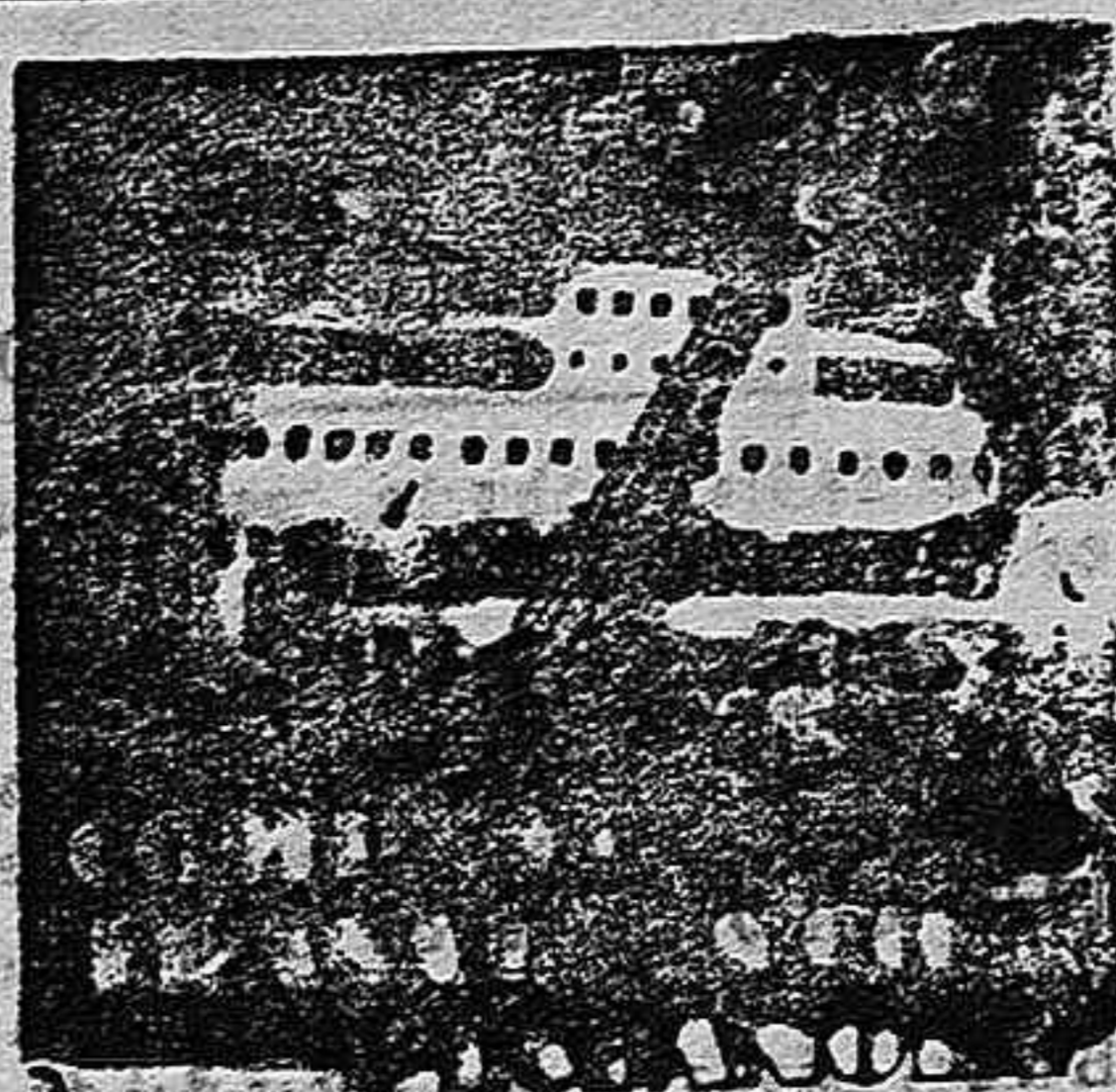
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (8 en C. Aníbal del Príncipe 75 - ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga)

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife; saldrá del puerto de Almería el día 6 de abril el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica

Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Mellinos de Vente.

200 PESETAS

Sin dejar empleo.

Apartado 333 - MADRID.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. ALMERIA

NECESITO AGENTES

en toda la provincia, bien relacionados, aptos para venta a amigos y público en general artículo garantizado excelente y de fácil colocación. Asunto más provechoso cuanto más tiempo haya disponible. Trate directo y formal. Exija buenas referencias personales de modalidad. Escribir detalladamente a APARTADO 19 BADAJONA (Barcelona).

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia 'El Globo', Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1